

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
En Peñaranda, trimestre
5 reales, fuera de Peña-
randa, 6, año, pagando
anticipado 20 reales.
Número suelto 10 cén-
timos de peseta.

LA VOZ DE PEÑARANDA

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
En la redacción y ad-
ministración Calle de la
Comadre, número 9.
Comunicados y reclamos
una peseta línea.

PERIODICO SEMANAL

DE CIENCIAS, ARTES, LITERATURA E INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Año XXVIII

Peñaranda 7 de Enero de 1905

Número 1.390



PRIMER ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD

POR EL ALMA DEL SEÑOR

DON FELIPE DIEGUEZ GARCIA

QUE FALLECIÓ EN ESTA VILLA

EL DIA 14 DE ENERO DE 1904

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. J. P.

Su afligida esposa Doña Gerarda de Dios, sus hijos Dolores y Arturo; sus padres Don Juan Dieguez Avila y Doña Francisca García García, Hermanos, Hermanos políticos, Tios, Primos, sobrinos y demás familia.

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma del finado y asistir al Funeral, Cabo de año, que por su eterno descanso se ha de celebrar en la Basilica parroquial de esta villa, el sábado, 14 del corrien, á las 10 de su mañana, por cuyo acto de caridad cristiana quedará la familia reconocida.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA IGLESIA

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Los Excmos. é Ilmos. señores Obispos de Palencia, Avila y Ciudad-Rodrigo tienen concedidas cincuenta dias de indulgencia, respectivamente, á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte del rosario que rezaren por el bien del alma de D. Felipe Dieguez García; y si dicho santo Rosario se rezare en compañía de alguna persona de la familia del finado, otros cincuenta dias por cada uno de los misterios.

DEPOSITO LEGAL

Per 64/5

AÑO XXVIII

Al inaugurar las tareas periodísticas en el año vigésimo octavo de publicación, es nuestro primer pensamiento dedicar un cariñosísimo saludo á nuestros estimados suscriptores, colaboradores y colegas que nos favorecen con el cambio, pues merced á la valiosísima ayuda de unos y otros LA VOZ DE PEÑARANDA ha podido alcanzar tan larga vida, que pocos, muy pocos ó ningun periódico cuenta en poblaciones de la categoría de Peñaranda.

Veintiocho años de publicación consecutiva, laborando en beneficio de nuestro pueblo unas veces con excelente éxito y otras con no tan buena fortuna, pero siempre con el mejor deseo, es tarea en verdad trabajosa, pues en el camino encontramos más penas que alegrías y no pocas veces tristes desengaños que compensamos con la satisfacción que pueda producirnos el adelantamiento y progreso de Peñaranda en cualquier orden de las manifestaciones de la vida de los pueblos.

Al comenzar nuevo año, no hemos de exponer programa alguno, que ello sería ridículo. Conocidas son las campañas de nuestro periódico en pró de cuanto consideramos útil y beneficioso á Peñaranda, y este mismo camino hemos de proseguir si Dios nos dá vida y salud para continuar la empresa. Sabemos que no hay poco que hacer, que se hace preciso, urgente, dar mayor impulso á los mercados, levantar el espíritu industrial, construir nuevas vías de comunicación... y que todo ello es superior á nuestras fuerzas; pero confiamos en que para desarrollar estos y otros asuntos beneficiosos á Peñaranda han de venir en ayuda nuestra peritísimas y expertas plumas ya conocidas de los lectores de LA VOZ unas, y otras nuevas, pues á todos están abiertas las columnas de este periódico para cuanto sea favorable á nuestro pueblo.

Terminamos pues, repitiendo á todos nuestro cordial saludo y nuestro deseo de que en el corriente año de 1905 tengan toda clase de felicidades.

MOVIMIENTO DE POBLACION

HABIDO EN PEÑARANDA

EN EL AÑO DE 1904

Siguiendo la costumbre establecida por este periódico hace 25 años, publicamos á continuación los datos oficiales del movimiento de población habido en Peñaranda el año próximo pasado

MATRIMONIOS

Se han celebrado los que indica

el siguiente estado:

	Soltero con soltera	Soltero con viuda	Viendo con soltera	Viendo con viuda	Totales
Enero	3	0	0	0	3
Febrero	1	0	0	1	2
Marzo	1	0	0	1	2
Abril	0	1	0	0	1
Mayo	7	1	0	0	8
Junio	5	0	0	0	5
Julio	2	0	0	0	2
Agosto	1	0	0	0	1
Septiembre	2	0	0	0	2
Octubre	2	0	0	0	2
Noviembre	3	0	0	0	3
Diciembre	1	0	0	0	1
Totales	28	2	0	2	32

Comparando los precedentes datos con los publicados en el año anterior, correspondientes al 1903, nos hallamos con 13 matrimonios menos. Verdad es que el 1903 fué un año excepcional, pues Cupido hizo de las suyas admirablemente en Peñaranda en especial con los viudos y viudas, obligando á reincidir á quince de estos. En el año que acaba de finar ha sido más formalito, pues solo han reincidido seis, que suman cuatro matrimonios. El mayor número le han dado como es natural, los solteros.

Siendo el promedio de matrimonios de treinta á treinta y cinco al año, el que ha terminado no se ha escedido en aventuras.

Poco prospero tambien se ha mostrado también en natalicios el año último, si le comparamos con el anterior; en cambio el número de defunciones es casi igual. He aquí los primeros, clasificados por su sexo y las defunciones por párvulos y por adultos.

	NACIMIENTOS		DEFUNCIONES		Totales
	Varones	Hembras	Párvulos	Adultos	
Enero	5	9	14	6	13
Febrero	4	5	9	2	6
Marzo	5	5	10	5	6
Abril	4	10	14	2	4
Mayo	7	4	11	4	10
Junio	2	5	7	5	11
Julio	6	5	11	9	12
Agosto	5	5	10	5	15
Septiembre	4	3	7	11	16
Octubre	9	7	16	7	16
Noviembre	6	4	10	5	12
Diciembre	8	5	13	2	7
Totales	65	67	132	66	122

Han ocurrido pues 132 nacimientos y 122 defunciones, existiendo pues una diferencia de diez individuos en favor de la población, suceso favorable que ocurre casi todos ó todos los años, y que prueba gozamos de un clima sano (En el año 1903 hubo 155 nacimientos y 121 defunciones).

Examinados los nacimientos, se vé que han nacido 65 varones y 67 hembras y que los meses en que ha ocurrido mayor número son Octubre, Enero y Abril.

Del estado de defunciones se deduce que han fallecido diez párvulos más que adultos y que los meses más funestos fueron

Septiembre, Agosto y Julio, especialmente para los párvulos; para los adultos, Noviembre y Enero.

Otro dato: el número de niños fallecidos durante el año es 33 y el mismo número de niñas.

Clasificadas las defunciones de adultos por su sexo y estado, se descomponen en la forma siguiente:

	Hombres		Mujeres		Totales
	Varones	Hembras	Varones	Hembras	
Enero	5	2	2	4	1
Febrero	1	3	0	3	1
Marzo	0	1	1	0	0
Abril	2	0	1	1	0
Mayo	4	2	0	3	3
Junio	0	6	1	2	3
Julio	3	0	0	2	1
Agosto	2	3	1	2	2
Septiembre	1	4	1	2	2
Octubre	1	2	0	1	2
Noviembre	5	4	4	1	4
Diciembre	2	3	2	2	1
Totales	26	30	13	32	20

Han fallecido pues seis hembras más que varones y el estado más castigado ha sido el de los casados. (En 1903 fallecieron 61 adultos de los cuales eran 14 solteros, 27 casados y 20 viudos)

MAS ESTADISTICA

El número de telegramas que se han cursado por la estación telefónica de esta villa durante el año 1904, que tiene la bondad de facilitarnos, como de costumbre, el digno Jefe y querido amigo nuestro, don Manuel Casas, es el siguiente:

Telegramas privados expedidos, 2858.
Privados recibidos, 2658.
Internacionales expedidos, 52.
Internacionales recibidos, 52.
Oficiales expedidos, 100.
Oficiales recibidos, 144.

Se han expedido durante el año finado 254 telegramas privados más que en el año 1903; y se han recibidos privados 110 más. Los internacionales expedidos y recibidos tambien ha sido mayor número, pues el año 1903 fueron 36 y 37 respectivamente; existe pues un aumento de 16. En cambio ha disminuido el de oficiales en 48 y el de los recibidos en 11.

OTRA ESTADÍSTICA

Nuestro apreciable y distinguido colaborador encargado de la sección de «Pasatiempos» nos envía los siguientes curiosos datos del año que acaba de finar.

Durante el año que acaba de terminar ha llovido en ésta villa, 108 días. (Siete menos que en el anterior.)

Ha nevado 26. (Siete más que en el precedente.)

Hubo tormenta ó nublado 17. (Uno menos.)

Se administró en esta parroquia el S. Viático á 34 enfermos,

de los cuáles han quedado seis sobrevivientes.

UN PAR DE CUARTILLAS

Los árboles de la vía férrea están retos, unos por las ramas, otros por el tronco: ¡qué pena produce en los corazones amantes de la naturaleza y de la cultura la contemplación de tal cuadro! La crueldad más refinada se ha ensañado en los arbolillos. ¡Desgraciado del niño y del hombre que rompen un árbol sin conocimiento de causa! porque yo pregunté á los árboles ¿qué hicisteis de malo para que os tratasen de una manera tan incorrecta?

Y los árboles grandes (porque los pequeños casi todos eran sin sabia) con ese lenguaje mudo, pero grandioso de todos los seres inanimados, que la naturaleza obra de Dios alberga en su amoroso seno, me han dicho: «nosotros nada malo hemos hecho, nosotros no hacemos más que el bien: embellecemos la naturaleza y la llenamos de encantos y atractivos; damos flores y frutos sin cuento, oxigenamos la atmósfera, somos microbicidas, ayudamos al hombre á vivir hacemos sombra y por esto, porque hacemos el bien porque somos buenos se nos maltratan...»

No habian terminado de expresarse los árboles mayores cuando uno pequeño con todas las ramas desgajadas y el tronco próximo á partirse exclamó desfallecido — «no se nos maltrata porque hagamos el bien, sino porque á los niños y á los hombres no se les ha hecho ver con claridad en que consiste ese bien que hacemos y por eso por la ignorancia y rutina que la sociedad tiene del bien es por lo que se nos elimina y destruye»

¡Desgraciados los seres que no aman á los árboles porque en su seno no cabe el amor que es la vida sino el egoísmo que es la destrucción, de todas las galanuras de la naturaleza!

Uno

COMUNICADO

Sr. Dror. de LA VOZ DE PEÑARANDA

Mi estimado amigo: Ya consta á V. que á virtud de denuncia formulada contra mí, la Dirección General de los Registros dispuso que se abriese una información amplia, confiando tan interesante encargo al dignísimo Magistrado de la Audiencia de Salamanca Don Alejandro Martín Rodríguez, para depurar las responsabilidades que pudieran deducirse, y que este noble pueblo y otros varios importantes del partido judicial con una espontaneidad que les honra, acudieron al llamamiento de tan íntegro funcionario para facilitarle el cumplimiento de su delicada misión.

Sabe V. igualmente que muchos de estos vecinos—270— que apesar de su buen deseo de ayudar á la información no pudieron ser oídos, suscribieron una instancia haciendo manifestaciones tan honrosas para mí que jamás olvidaré por la consideración y afecto que envolvían.

Dictada ya resolución definitiva por la Dirección General de los Registros, estoy obligado á



ponerla en conocimiento de este vecindario y el de los otros pueblos del partido que también contribuyeron por medio de sus autoridades al esclarecimiento de la verdad puesta en duda.

A este solo objeto, sin enojo para nadie y con gratitud para todos, me permito enviarle á V. y regarle como favor especial, se digne insertarla literalmente en su ilustrado periódico LA VOZ DE PEÑARANDA para que conociéndola puedan apreciar si soy ó no digno de continuar mereciendo su confianza como funcionario y su amistad como vecino.

No dudando que así lo hará V. le anticipa las gracias y se repite á su disposición atento y afmo. amigo, q. b. s. m.

CARLOS DE LA TORRE.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—*Dirección General de los Registros civil y de la propiedad y del Notariado.*

En el expediente instruido contra V. S. á consecuencia de la información practicada al girarse por el Oficial 1.º de esta Dirección D. Rafael de la Escosusa la visita extraordinaria á ese Registro de la propiedad, se ha declarado por resolución de fecha 10 del corriente, conforme con lo propuesto por esta Dirección General, que nada puede censurarse á V. S. en el terreno oficial ni en el privado, y que procede por tanto sobreseer y archivar dicho expediente en atención á resultar del mismo su conducta correcta en el modo de llevar el Registro, competencia y celo en el desempeño de su cargo, así como sus condiciones de esquisiteza corrección y buena educación social en sus relaciones con el público, Autoridades y otros funcionarios.

Lo que comunico á V. S. para su conocimiento y satisfacción. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 28 de Diciembre de 1904.—*El Director general Gregorio Bernavé Pedrazuela.*

Sr. Registrador de la propiedad de Peñaranda de Bracamonte, D. Carlos de la Torre Minguez.

MOVIMIENTO DE POBLACION

En la última semana se han efectuado en el Registro municipal las siguientes inscripciones:

Nacimientos, uno: Melchor García Riveró.

Defunciones, una: Leopoldo Castro Sarábia, soltero.

MERCADOS

Concisos tenemos que ser en nuestra información mercantil de hoy, no tanto por que la falta de espacio nos obliga á ello como por no tener nada nuevo que añadir á lo expuesto en el número anterior. Los mercados de Castilla han continuado poco concurridos con motivo de las festividades y por la misma razón que un determinado pueblo no tocó las campanas á la llegada de su Ilustrísima, por no haber ya casi existencias en poder de los labradores. En partitas los negocios que se hacen fluctúan entre 50 y 51 reales las 94 libras.

El mercado de Barcelona mues-

tra firmeza en los negocios y alguna animación en las compras, pagando sobre vagón en estación Salamanca á 52 reales. Esperase que luego que pasen estos días, la actividad en las compras sea mayor, según tenemos manifestado, pues á ello enima también la rebaja de los consumos en el trigo y harinas.

Nuestro mercado del jueves tuvo los siguientes precios:

Trigo de 49 á 50 reales las 94 libras.

Cebada de 35 á 36.

Centeno de 38 á 39.

Guisantes de 43 á 44.

Algarrobas de 44 á 45.

En el teso, se vendió mucho ganado de cerda cebado, valiendo de 54 á 58 reales arroba en vivo,

MERCADO DE LANAS

La animación que reina en los negocios de lanas nos obliga á dedicar las siguientes líneas de información.

El mercado de lanas se halla bastante animado; en el mes pasado vendieron los ganaderos sus partidas debido al excesivo precio que dicho artículo había tomado. Nos consta que la importante casa dedicada en Salamanca al negocio de lanas al por mayor que gira bajo la razón social de Juan Redondo y Hermanos ha hecho una contrata de 100 vagones para una casa extranjera á entregar en todo el mes de Enero.

Actualmente rigen los precios siguientes:

Lana chura lavada á 160 reales arroba.—Churra sucia á 80.—Merina fina á 100.—Merina estante á 80.—Négra fina á 75, entre fina á 70 y hasta á 60.

Existencias pocas. Mercado animado.

NOTICIAS.

Una línea más

Se dice, ó por lo menos se consigna en letras de molde, que una poderosa compañía que tiene en explotación una línea en esta provincia, mandará en breve personal facultativo con el objeto de que haga el estudio de un ferrocarril de vía estrecha que, partiendo de Cantalapedra termine en Piedrahita, teniendo verdadero empeño en la pronta construcción del trayecto entre Peñaranda y Cantalapedra.

Nos parece bien: por línea recta, curva ó mixta más ó menos que tengamos, aunque sea sobre el papel, no hemos de reñir. Lo peor de todo será que si tiene que aguardar riguroso turno de realización de proyectos que aquí tenemos vá para rato, porque antes ha de construirse la carretera de Cañizal á Piedrahita, incluida en el plan general del siglo pasado, el ferrocarril hasta Avila, los caminos vecinales de Cantalapedra, Macetera, Guijuelo etc., etc.

Esto aparte, justo es dejar consignado que no toda la culpa de

que carezcamos de vías de comunicación y de otros elementos de bienestar, hay que achacarla á nuestras autoridades y representantes; tenemosla todos, la tiene nuestro caracter egoísta y apático para el precomún y nuestra costumbre de que todo nos lo den hecho sin necesidad de sacrificio alguno más que de aquellos á quienes creamos obligados á alcanzarlo todo.

Descanse en paz.

A las 12 de la noche del día 1.º del corriente falleció en esta villa nuestro amigo D. Leopoldo Castro Sarábia, exjefe municipal de esta villa y persona muy estimada en la misma por su caracter conciliador.

Enviamos á sus atribulados hermanos D. Ubaldo de la Peña y D.ª Amalia de Castro y demás familia, nuestro sentido pésame.

«La Caridad»

Ayer celebró Junta general esta benéfica institución con objeto de rendir cuentas y renovar la Junta directiva, en cumplimiento de lo que determinan los Estatutos por que se rige.

El resumen de ingresos y gastos habidos durante el año ha sido el siguiente:

Existencias del año anterior, 1726 pesetas con 9 céntimos. Ingresos habidos durante el año de 1904 por cuotas fijas de señoras asociadas y donativos 2377 pesetas 51 céntimos. Total 4104'44.

Gastos habidos por socorros á unas 600 familias, 2074'30.

Queda un liquido de pesetas 2030'14.

Resultados tan satisfactorios prueban el buen acierto y gestiones de la señora Presidenta y de la Junta directiva saliente y el celo y protección que constantemente dispensa referida Sociedad á la clase menesterosa.

La Junta directiva para el año corriente ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidenta, D.ª Carmen de Dios

Vicepresidenta, D.ª Maria Gómez

Tesorera, D.ª Manuel Santana.

Vicetesorera, D.ª Francisca Rodríguez.

Secretaria, Señorita Joaquina

A. Camisón.

Vicesecretaria, Señorita Teresa

A. Camisón.

Vocales, D.ª Librada de Novo,

Doña Maria de la Torre, Doña

Romana Gil, Doña Jesusa Delgado, Doña Juana Flores y Doña

Mónica Gimenez.

Al propio tiempo que ofrecemos nuestros respetos á las distinguidas señoras que componen la Junta directiva en el presente año, tenemos singular placer en ofrecer las columnas de este periódico para cuanto estimen necesario en favor de una institución que tantos bienes reporta á las clases menesterosas de la localidad.

Donativos

La benéfica asociación de señoras *La Caridad* ha recibido como donativo una peseta de don Manuel Sanchez Bautista y otra de don Gregorio M. Cermeño.

Los 800 panes repartidos hace pocos días á los pobres por el cabo de municipales señor Berrocal de que dimos noticia en el número anterior, lo fueron distribuidos por encargo de las distinguidas señoras doña Vitoria Rodriguez y su hija doña Elisa Amador,

Que Dios se lo premie.

Teatro.

Continúa haciendo las delicias del público peñarandino la compañía que dirige el reputado actor señor Nicuesa, con gran contentamiento también de los artistas y los empresarios, pues las representaciones se cuentan por llenos y los aplausos se suceden constantemente.

Las obras representadas durante la semana, han sido *El pilluelo de París* y *Los baturros*, el lunes; *La sultana de Marruecos*, *La diva* y *Quien fuera libre*, el jueves; y anoche *Los carboneros*, *Viva mi niña* y *Olé*, Sevilla.

Sentimos que la falta de espacio nos impida ocuparnos con el detenimiento que merece la representación de referidas funciones; pero hemos de expresar, sin embargo que en su desempeño se han distinguido todos los artistas y muy especialmente la señora Deloso y señorita Nicuesa y los señores Nicuesa, Arroyo y Muñoz.

Para mañana domingo se anuncian las zarzuelas *Monomanía musical*, *Paz en el alma* y *Coro de señoras*.

Rasgos caritativos

Un estimado amigo y suscriptor nos da cuenta del siguiente hecho que bien merece los honores de la publicidad y el aplauso de todas las personas.

Una muger ambulante con tres hijos pequeños llegó hace algún tiempo al pueblo de Salvadros, siendo á los muy pocos días atacado uno de ellos de enfermedad variolosa. El digno señor Alcalde D. Antonio García Martín, Ayuntamiento y Junta de Sanidad tomaron las medidas pertinentes, asistiendo á la familia é instalándola en una casa desalquilada en las afueras del pueblo con todos los auxilios necesarios y oportunos.

Asistidos con asiduidad por el digno médico D. Justino Portillo García, se consiguió el que no se haya propagado la enfermedad entre los vecinos y salvar la vida á dos de los niños atacados, siendo insuficientes los auxilios de la ciencia y de la caridad para otro de ellos que falleció.

Dada cuenta de la defunción el señor Alcalde, reclamó para dar sepultura al cadáver, la cooperación de los vecinos, negándose todos á pesar de ofrecerles recompensa y en vista de estas dificult-

tades, el joven médico señor Portillo auxiliado valerosa y generosamente del tambien joven y distinguido vecino D. Niceto Sánchez Hernandez y del veterinario D. Marceliano Dominguez, precedieron á la inhumación del cadaver.

Rasgos de tal naturaleza bien merecen general apláuso, que nadie ha de escatimar.

Noticias varias

El dia 1.º del corriente dieron principio en esta provincia los trabajos de comprobación anual de todos los aparatos que se utilizan para pesas y medidas en las transacciones con el publico.

Dentro de breves dias tendrán efecto en esta villa y su partido.

Por el vecino de Piedrabita don Saturnino de la Lastra, se ha solicitado 250 litros de agua por segundo, derivados de la Garganta de Barbadiño, termino municipal de Navacepeda de Tórmes, con destino á la producción de energia eléctrica para usos industriales.

El Boletín Oficial del 1.º del corriente publica el reparto de cantidades que deben abonar los pueblos de esta provincia á la Diputación provincial en el corriente año por el impuesto de 0'50 pesetas por hectárea de viñedo, en virtud de lo dispuesto en el artículo 12 de la ley de 18 de Junio de 1885, declarand[ose] calamidad pública la filoxera

Por dicho reparte aparece que los pueblos que componen el partido de Peñaranda tienen 4135 hectáreas y 12 áreas de viñedo de las 9933 hectáreas y 96 áreas que aparecen en dicho reparte de los pueblos de la provincia, debiendo satisfacer por consiguiente 2052 pesetas de las 4966 que aparecen en total.

La Compañía arrendataria de Tabacos y Timbre, ha suprimido el canje de efectos timbrados por continuar sirviendo para el año actual toda clase de papel sellado, letras, sellos de correos y telegrafos, etc, admitiendo el canje, tan solo hasta el 15 de Enero los pliegos inutilizados al escribir que se cambiarán hasta esa dia por otros de igual clase y precio, mediante el pago de diez céntimos.

COTIDIANA

Al llegar el último dia del año, el hombre hecha una mirada retrospectiva sobre su existencia, sus hechos buenos y malos durante el periodo de 365 dias discurridos.

Y dice el médico: Tal vez, involuntariamente y por error, he enviado al cementerio á algunos enfermos, pero en cambio he salvado de la muerte y del sufrimiento á mucho más. No estoy, en suma, descontento de mi mismo

El abogado: Quizá porque así lo exigen las circunstancias y azares de mi profesión, he hecho triunfar alguna vez la injusticia contra el derecho; pero en cambio estoy convencido de que otras veces he contribuido á la victoria del derecho sobre la injusticia. Del balance definitivo, mi conciencia no, sale

perturbada ni inquieta.

El artista: Hice lo que pude y supe para crear una obra de arte buena: ¿lo conseguí? unos dicen que sí, otros dicen que no. Inclinome á creer lo primero y en resumen, si puse de mi parte cuanto me fué posible ¿porqué no he de estar contento?

El empleado público... ó privado. Es cierto que durante esos doce meses he trabajado bastante, pero también he trabajado mucho, y váyase lo uno por lo otro. Después de todo he sido hombre útil.

El industrial: Es indudable que alguna vez he tirado demasiado de la cuerda: pero he contribuido con mi trabajo á la riqueza pública, al bienestar social; he proporcionado el pan y el hogar á muchas familias obreras. También he sido un hombre útil.

El labriego: Con mi trabajo he fecundizado la tierra y con orgullo puedo decir que mi labor ha sido la más provechosa, la más necesaria para la sociedad.

El obrero: El año ha sido penoso, duro; pero ¿que importa, si con mis manos he logrado asegurar el sustento de mi madre, de mi mujer y de mis hijos?..... Todo lo doy por bien empleado y como otro cualquiera puedo decir que fui un ser útil á mis semejantes.

Y todos *mutatis, mutandis*, dicen lo mismo: el militar, el olérigo, el profesor el banquero, el marino, el criado, el desollador, etc., etcétera... Todos han hecho obra buena: todos han cumplido su deber de hombres; todos resultan á si mismos tranquilos de conciencia lo cual es ya algo.

PASATIEMPOS

(Solución á los del número 1.889.)

Al Geroglífico—Dicho sea entre paréntesis.

A la Charada—Concha
Al Aertijo—El Cigarro

**

SÍMILES

1.º—¿En que se parece el alfabeto al avestruz?
¿En qué se parece el sol á un reloj parado?

CHARADA

Yo infeliz primera cuarta sin cuatro dos mi apetito cosa que gusta á los indios que un cuarta, tercera y cuarta muy malo me sobrevino: por lo que fué necesario llamar á dos prima, el fisico, quien dispuso prepararme con el cura y monaguillo, cual se hace con cualquier todo según reza el catecismo.

(Las soluciones en el número próximo)

PEÑARANDA. 1905

IMP. DE B. SANCHEZ

GRAN CAFE-RESTAURANT SUIZO

DE VICENTE GONZALEZ

Calle de Zamora, núms. 2, 4 y 6

En este acreditado establecimiento encontrará el público un servicio esmerado en todo lo concerniente al ramo.

Cubiertos desde 2'50 pesetas en adelante.

Se sirven bodas y banquetes y se encarga de todo el servicio en todas las poblaciones de la provincia.

LA SALUD A DOMICILIO LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharada de las de café al dia, antes de cada comida prepara la digestión y abre el apetito.

Como purgantes á las dos horas dejan libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescorofulosa, antierpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente—Con este agua, de uso general hace cincuenta años tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con medallas de oro y distinciones.

Deposito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra

mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á todos los estómagos, no irrita y mezolándola

con agua, resulta aún muy superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de la MARGARITA, sus condiciones terapéuticas, ampoce.—Hecho el analisis por MR. HARDY, químico ponente de la

Academia de Medicina de Parsis fué declarada este agua la mejor de su clase y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por

el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes resultas

que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico y

con los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valer como reconstituyente. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas

carbonico que las que pretendenser similares y tal es la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico y reemplazable para las enfermedades herpéticas, escorofulosa y

de la matriz, sífilis inveteradas, boze, estómago, mesenterie, llagas, tóses rebeldes y demás que expresa la tiqueta de las botellas, que se expenden

en todas las farmacias y droguerías principalmente de todas partes.—SU GRAN CAUDAL DE AGUA decorece en las demás aguas, lo permite tener

en GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 M, Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis,

Jardines 15, bajos. Es gran su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.



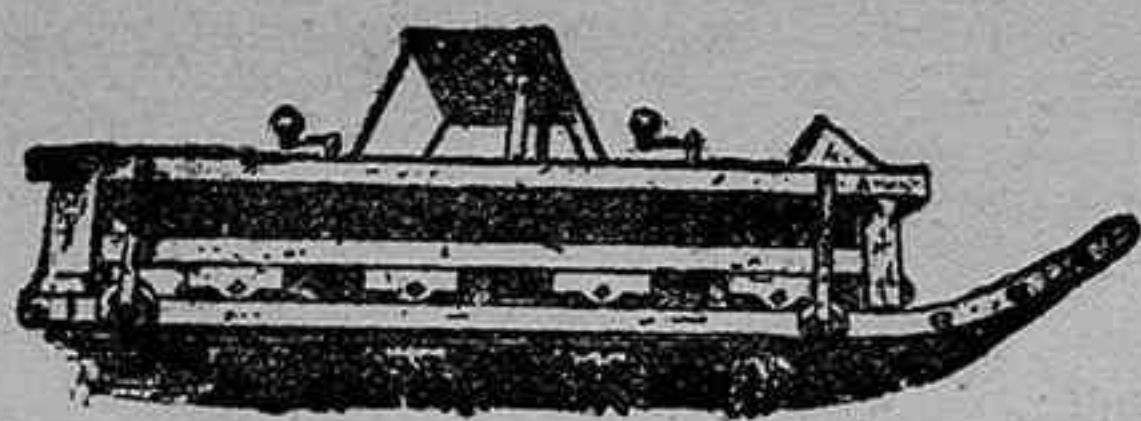
Fornitura general per fotografia

APARATOS FOTOGRAFICOS. OBJETIVOS. LACAS, PAPEL, ETC.

PRODUCCIÓN PROPIA.—EXPORTACIÓN

Pídase el catálogo ilustrado que remitimos gratis.

Dirección: Ganzini Namias y C., succ. Via Solferino, 89, Milano. (Italia)



TRILLO INVENCIBLE

SISTEMA QUINTERO

CON PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS

PREMIADO CON MEDALLA DE PLATA Y DIPLOMA EN LA EXPOSICIÓN DE SALAMANCA DE 1901.— CON DIPLOMA GRAN PREMIO Y MEDALLA EN LA EXPOSICIÓN INTERNACIONAL DE MADRID EN 1903.— CON MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICIÓN REGIONAL DE PALÈNCIA DE 1903.— Y ÚLTIMAMENTE CON DIPLOMA DE HONOR Y MEDALLA EN LA EXPOSICIÓN INTERNACIONAL DE BRUXELAS (BÈLGICA)

Inventores y Constructores, Ventura y Anselmo Hernández Quintero

PEÑARANDA DE BRACAMONTE (SALAMANCA)

Dicho trillo está compuesto de dos marcos fijos inferior uno y superior otro. El inferior lleva 20 sierras y 9 listones forrados de chapa raspatriangular para refinar la paja una vez trillada. Lleva entre el bastidor inferior y el superior dos correderas movibles, donde van cuatro cilindros cónicos, trituradores, compuestos de 40 discos de acero dentados que trabajan por rotación, en combinación con las sierras y chaparrasas que trabajan por traslación en las dos correderas donde van los cilindros trituradores, lleva cuatro husillos ó tornos para hacer ascender ó descender los cilindros trituradores, á voluntad del trillador, para dar más ó menos corte ó profundidad según las necesidades de la parva, por lo que marcha siempre igualando y moviendo la mies sin arrollarla nunca; lleva el bastidor inferior cuatro ruedas auxiliares que sobresalen tres ó cuatro centímetros de las sierras para que estas no rocen nunca contra el suelo, el bastidor superior tiene un asiento cómodo para el trillador, todo él está armado con tornillos, por lo que tanto la reposición de las sierras como la de cualquiera otra pieza es tan sencilla, que cualquiera puede hacerlo. Tanto por lo antes expuesto como por la gran cantidad de mies que tritura, sobre todo cuando el trillador está práctico en el manejo, le hace recomendable, pues es *el mejor* trillo conocido en España. Apesar de que él solo puede terminar la parva, es conveniente retirarle en la última huella, pues es cuando más deterioro puede sufrir.

Cada trillo lleva en un costado un letrero que dice «fuera» indicador de que aquella parte ó costado tiene que ir siempre por la parte de fuera de parva. Se construyen á las dos manos ó sea para trillar á derecha ó á izquierda.

Los falsificadores ó imitadores serán perseguidos ante los Tribunales con arreglo á los artículos 133 al 135 de la ley de Propiedad industrial de 16 de Mayo de 1902.

Precio por cada trillo puesto sobre vagón en esta estación 300 pesetas.

NOTA.—No se servirá ningún pedido que no acompañe su importe no teniendo cuenta con la casa ó dando garantía.

DEPOSITO LEGAL